República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número: DI-2023-1395-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 16 de Febrero de 2023

Referencia: EX-2020-28956673-APN-DGA#ANMAT

VISTO el N° EX-2020-28956673-APN-DGA#ANMAT del registro de la ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma Bausch & Lomb Argentina S.R.L., solicita la rectificación de la Disposición ANMAT N° DI-2020-1106-APN-ANMAT#MS, por la cual por la cual autorizó la Reválida y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-1087-06, denominado: Medio para conservar corneas., Marca: Optisol-GS.

Que por error recae en el Nombre Descriptivo en el cuadro de anexo de modificación y revalida, columna: Modificación/Rectificaión Autorizada.

Que dicho error material se considera subsanable en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 2017).

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decretos Nº 1490/92 y sus modificatorios

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Rectifícase la Disposición ANMAT N° DI-2020-1106-APN-ANMAT#MS de 4 marzo de 2020, aprobándose el anexo de modificación y reválida como IF-2020-06354369-APN-INPM#ANMAT.

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el certificado PM-1087-06 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado; hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; notifíquese a la Dirección Nacional de Productos Médicos. Cumplido, archívese.

N° EX-2020-28956673-APN-DGA#ANMAT

AM

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa
Date: 2023.02.16 09:38:37 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.16 09:38:41 -03:00